

# 28 de abril de 2016: Movilización reclamando leyes firmes, aplicación estricta y sindicatos fuertes

#IWMD16 28April.org

## La Crisis de SST

Cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades laborales.

Cada 15 segundos, 153 trabajadores tienen un accidente laboral.

Cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente se producen más de 317 millones de accidentes en el trabajo.w

Al menos 160 millones de trabajadores resultan afectados por enfermedades laborales cada año. La mayoría de ellos a causa de su exposición a productos químicos. El estrés laboral y las lesiones por esfuerzo repetitivo también se cobran un elevadísimo número de víctimas, lo que los convierte en los principales desafíos para la salud y seguridad en muchos lugares de trabajo.

Detrás de las cifras, hay hombres y mujeres que han perdido la vida o su salud a causa de codiciosas e incompetentes decisiones de la dirección y el fracaso por parte de las autoridades públicas para regular y garantizar el respeto del derecho a un puesto de trabajo sano y seguro.



*“Sentí un impacto y el piso cedió a mis pies. La gente empezó a correr en medio del caos y el techo se desplomó. Intenté protegerme la cabeza, pero quedé sepultada entre los escombros. Mi mano estaba atascada y creí que iba a morir. Todos a mi alrededor estaban muertos (...). Ahora necesito tratamiento*

*médico y tengo sueños para mi hijo. Necesito ganar dinero”.* Shila Begum, superviviente del Rana Plaza – Shila se había trasladado a Dhaka con su hija en busca de trabajo tras la muerte de su marido, y ahora no puede trabajar a causa de los dolores que padece en el brazo y las consecuencias traumáticas de aquel día<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <http://www.cleanclothes.org/safety/ranaplaza/shila-begum-survivors-story>

*“Tengo 39 años y sufro de ataques de pánico y ansiedad, como resultado del acoso sufrido en mi lugar de trabajo por parte de dos de los directores. Los gritos a la cara, los insultos, las miradas despectivas y básicamente el hecho de haber sido tratada como si no fuera nadie durante cinco años me han pasado factura. De momento no puedo trabajar y no estoy seguro de volver a poder algún día. Los acosadores han destruido mi vida, no sé cómo algunos niños pueden superar algo así, de hecho, la mayoría no lo consiguen”.* Bob<sup>2</sup>

<sup>2</sup> <http://www.thejournal.ie/readme/bullying-in-work-665391-Jun2014/>



“Vale tan poco una vida humana? No sólo perdimos a 301 personas. Toda nuestra sociedad ha quedado con una profunda herida. Tuve que esperar cinco días para que el cadáver de mi marido pudiese ser identificado a partir de muestras de ADN. ¿Por qué protege el Estado a los inspectores en lugar de llevarlos a juicio? Quiero que el Estado asuma su responsabilidad. Nuestros hijos se han quedado sin padre. Tengo muy poca confianza en la justicia en Turquía. Además de perder a mi marido el año pasado, hace siete años perdí a mi hermano en un accidente en una mina. No se condenó a nadie a prisión. Y el marido de mi tía también había muerto en un accidente minero antes. Nunca se hace justicia”. N.K., viuda de uno de los mineros fallecidos en Soma<sup>3</sup>.

“Hay muchos accidentes por la falta de control y de inspección, y la escasa inversión de las compañías privadas en las minas”. A.A., superviviente del desastre en la mina de Soma<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> <https://www.hrw.org/news/2015/04/13/turkey-mine-disaster-trial-open>  
<sup>4</sup> <https://www.hrw.org/news/2015/04/13/turkey-mine-disaster-trial-open>



© Mustafa Karaman

“Mi enfermedad fue reconocida en 1998, aunque en realidad mi empleador tenía conocimiento desde 1983. Cuando empecé a trabajar tenía 18 años, era trabajador temporal en la región y acepté ir a Ferodo porque me proponía un contrato y pagaba 40% más. El primer año, en 1964, lo pasé en la sección de triturado. Metíamos el amianto en los contenedores a manos llenas. En el taller había tanto polvo que no se veía nada a diez metros de distancia. Los seis que trabajaban conmigo en aquel entonces están muertos. Únicamente empecé a oír hablar del amianto en 1998, un año después de su prohibición en Francia. La prensa decía que los antiguos obreros sufrirían de cáncer así que fui a hacerme una radiografía de pulmón. Fue entonces cuando conocí la verdad. Desde entonces, vivo con la angustia de que el cáncer se declare. Los compañeros a los que les pasó apenas duraron tres meses”.

Roger Armand, 60 años, antiguo obrero expuesto al amianto. Tesorero de la Asociación local de defensa de las víctimas del amianto (Aldeva). Sufre de asbestosis en ambos pulmones.



## [AÑADIR AQUÍ CASOS DE SU PAÍS/SECTOR]

.....

.....

.....

.....

# ¿Por qué deben los sindicatos organizarse y movilizarse el 28 de abril?

El 28 de abril, el movimiento sindical internacional conmemora a aquellos que perdieron la vida o su salud en el trabajo, transmitiendo un claro mensaje: Recordar a los muertos, luchar por los vivos.

Perder la vida o enfermar en el trabajo no debería considerarse como algo no deseado, pero inevitable, un “efecto colateral” de la producción. Hay que recordar a las víctimas y, lo que es más importante, debemos movilizarnos para asegurarnos de que los responsables (gobiernos, empleadores) rindan cuentas de sus acciones o su falta de acción. El 28 de abril es también un día en que presentamos nuestras demandas y propuestas sobre cómo prevenir más sufrimiento, puesto que sabemos que la mayoría de los incidentes y problemas de salud en el lugar de trabajo son evitables.

El 28 de abril de 2016 el movimiento sindical internacional se centrará en la urgente necesidad de que gobiernos y empleadores apoyen las auténticas soluciones a la crisis de SST: regulación, aplicación y derechos, en lugar de recurrir a enfoques superficiales e individualistas de la salud en el trabajo. Los riesgos de salud y seguridad en el trabajo son retos colectivos. Requieren soluciones colectivas.

**Tema de 2016: “En el trabajo, tu salud y seguridad depende de leyes firmes, aplicación estricta, sindicatos fuertes”.**

**Leyes firmes** porque en todo el mundo los trabajadores y trabajadoras carecen de una protección legal adecuada frente a riesgos potencialmente mortales para la salud o la seguridad en el trabajo, o cuando tienen protección, ésta se ve amenazada por los intentos de desregulación desplegados por los gobiernos. También se registra una tendencia a “privatizar” la regulación, mediante el uso de normas de salud y seguridad establecidas por organismos privados como la ISO.

Las cifras relacionadas con la crisis de STT son ante todo y sobre todo consecuencia de las políticas de “*laissez faire*” de los gobiernos, que han decidido tratar la salud y seguridad en el trabajo como una “carga a la competitividad”, ignorando su deber de proteger la salud y las vidas de sus ciudadanos, así como el terrible impacto que tienen los accidentes y las enfermedades laborales sobre el progreso global de un país.

**Aplicación estricta** porque sabemos que, incluso contando con leyes sobre salud y seguridad, no tendrán ninguna utilidad si no se cumplen. En muchos países se ignora totalmente la legislación, al permitir que los empleadores eludan sus obligaciones y pongan en peligro la salud y seguridad de sus trabajadores. La degradación de los servicios de inspección del trabajo forma parte de estas preocupantes tendencias.

La degradación de mecanismos para garantizar la aplicación de la salud y seguridad en el trabajo, en particular debido a la escasez o reducción de los fondos asignados a las inspecciones del trabajo, y en algunos países también a causa

de la corrupción, la falta de formación de los inspectores o la ausencia de esfuerzos proactivos para concienciar a los trabajadores sobre sus derechos y los mecanismos de quejas a su disposición, resulta inaceptable. Para garantizar una buena salud y seguridad en el trabajo esos mecanismos deben ser más firmes, dotados de recursos y sólidos.

**Sindicatos fuertes** porque son la mejor protección para los trabajadores y trabajadoras. Los lugares de trabajo con una fuerte representación sindical suelen registrar tasas muy inferiores de mortalidad, lesiones y enfermedades que aquellos que no la tienen. Sin embargo, muchos países están introduciendo leyes antisindicales e intentando reemplazar a los sindicatos con “asociaciones de personal” elegidas a dedo por los empleadores, o promoviendo otras formas de “participación” como una manera de mantener alejados a los sindicatos.

Muy a menudo, los sistemas de producción se organizan actualmente de manera que se espera que los trabajadores absorban las presiones en aras de una mayor productividad, aceptando menos protección y más inseguridad en el empleo, muchas veces poniendo en peligro su salud y sus vidas a cambio de un salario. Actuar colectivamente para combatir esta tendencia a través de los sindicatos es un primer paso hacia lugares de trabajo más seguros. Por otro lado, la evidencia científica y la percepción de los propios trabajadores apuntan a que cuando los trabajadores están representados por sindicatos en relación con cuestiones de salud y seguridad en el trabajo, su entorno laboral mejora considerablemente que cuando tienen que hacer frente por sí solos a sus preocupaciones.

La acción sindical respecto a la salud laboral se orienta a la eliminación y el control de riesgos, lo que implica esencialmente trabajar en prevención. Durante años, los sindicatos han venido trabajando en el lugar de trabajo para identificar problemas, sensibilizar a los trabajadores, elaborar propuestas, negociar acuerdos, y verificar su aplicación y eficacia.

## ¿Qué hacen los sindicatos el 28 de abril?

Miles de acciones tienen lugar cada año el 28 de abril. Algunos sindicatos organizan cientos de eventos en sus respectivos países, otros celebran seminarios, mítines, reuniones familiares, servicios conmemorativos, manifestaciones o flashmobs. En ocasiones basta con observar unos minutos de silencio en los centros de trabajo. La clave reside en organizar algo y en comunicarlo.

Anuncien sus acciones, coloquen fotos y carteles utilizando

Twitter: #wmd16

Facebook: buscar “28 April” en la casilla de búsqueda para encontrar la página dedicada al 28 de abril.

Envíen un e-mail a: [Anabella.roseberg@ituc-csi.org](mailto:Anabella.roseberg@ituc-csi.org)

Editora responsable legal:  
**Sharan Burrow**, Secretaria General

**CSI**  
Bd du Roi Albert II, 5, Bte 1, 1210-Bruselas, Bélgica  
Tel : +32 2 224 0211 Fax : +32 2 201 5815  
Email : [press@ituc-csi.org](mailto:press@ituc-csi.org) Web : [www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)